



Colombia: Una historia para aprender... una memoria por hacer

MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN VILLEGAS :: 29/01/2019

A cuatro años del asesinato de Carlos Alberto Pedraza. Asesinato sistemático de sindicalistas, campesinos, estudiantes y activistas

El 2019 lo recibimos con la infausta noticia del asesinato del líder social y cultural Gilberto Valencia, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Pueblo Nuevo del municipio de Suárez (Cauca). El joven de 32 años de edad hacía parte del grupo musical “los Herederos”, que con canciones de rap y talleres de hip hop, buscaba construir escenarios de paz a través de su propuesta de “Diálogos Itinerantes para la paz”, que alcanzó el reconocimiento a nivel nacional. El crimen de este gestor cultural fue sucedido por una cadena de atentados y homicidios de dirigentes sociales, al punto que hoy, a escasos veinte días de iniciarse el nuevo año, ya suman ocho los líderes asesinados.

El incremento de estos crímenes a partir de la firma de los acuerdos de paz ha puesto de presente la inconsistencia de aquella tesis sostenida por algunos analistas del conflicto colombiano según la cual la dejación de armas por parte de la guerrilla, posibilitaría por sí sola la apertura de escenarios democráticos con garantías plenas para la oposición. Dolorosamente, la realidad es otra, pues mientras subsistan en el país las prácticas y estructuras que durante década han sustentado el terrorismo estatal, resulta impensable fortalecer los espacios de participación para los diferentes movimientos sociales y políticos de oposición.

Y es que el asesinato sistemático de sindicalistas, campesinos, estudiantes, e integrantes del movimiento popular, es un fenómeno de larga duración que trasciende los orígenes mismos del conflicto armado colombiano. Crímenes de Estado, como la masacre de centenares trabajadores de la *United Fruit Company*, la madrugada del 6 de noviembre de 1929, la masacre de estudiantes del 8 y 9 de junio bajo el gobierno del general Rojas Pinilla (1953-1957), o el asesinato de ex guerrilleros en los inicios del Frente Nacional, no sólo ocurrieron en tiempos “de paz y reconciliación” sino que en muchos casos fueron justificados como el intento de “fuerzas oscuras” por “sabotear” la paz.

Porque -hay que decirlo- paralelo a estas acciones criminales contra el movimiento social, se ha construido un discurso oficial que oscila entre el “negacionismo” y el reconocimiento de la sistematicidad de los mismos para, acto seguido, ex culpar al Estado y responsabilizar a los denominados Grupos Armados Organizados, cobijados bajo la aséptica sigla GAO, que incluye desde las llamadas bandas criminales hasta la insurgencia del ELN, en su disputa por controlar los territorios dejados por la antigua guerrilla de las FARC, tal como lo manifestó recientemente el Fiscal General de la Nación Néstor Martínez ante los medios masivos de comunicación. [2]

Pero mientras el cuestionado Fiscal afirma que “En Colombia no hay impunidad frente a los victimarios que está atentando contra nuestros líderes sociales y defensores de derechos

humanos”, las fuerzas políticas y sociales del país vienen requiriendo a las autoridades el esclarecimiento de centenares de crímenes ocurridos en Colombia contra líderes populares y de izquierda. Exigencia que pasa por establecer los estrechos vínculos de las fuerzas militares, así como de las élites económicas y políticas con la institucionalización del terrorismo estatal en Colombia. Uno de estos crímenes que permanece en la impunidad sucedió hace ya cuatro años, se trata del educador popular y defensor de Derechos Humanos, Carlos Alberto Pedraza.

Con Carlos son centenares de líderes y lideresas sociales que han sido asesinados/as en el país. Pero estos crímenes no pueden reducirse a un asunto de cifras y estadísticas. Detrás de estos asesinatos están los aportes de mujeres y hombres comprometidos/as con la construcción de un país más equitativo; que desde el lugar social en que desplegaron su actividad aportaron saberes, experiencias y conocimientos para la consecución de una sociedad más justa, y espacios para el ejercicio de una democracia real y participativa. Así recordamos hoy a Carlos, como el educador popular, el defensor de derechos humanos, el activista social y el pensador crítico que fue, y cuyos ideales hacemos nuestros.

Por los caminos de las ciencias sociales

La infancia de Carlos Pedraza transcurrió en el barrio Molinos, segundo sector, en la localidad Rafael Uribe Uribe, un área de Bogotá que desde finales de los años cincuenta se caracterizó por la presencia de numerosos chircales, donde se fabricaba ladrillo a través de métodos artesanales. Allí llegaron los padres de Carlos, cuando éste tenía pocos meses de edad. En ese entonces el barrio no contaba con alcantarillado, luz, teléfono y la escuela apenas estaba en proceso de construcción. Fue en la provisión de estos servicios que Carlos se vinculó a los trabajos comunitarios, llevando ladrillos para la construcción de su Escuela y participando de las reuniones para organizar los arreglos del barrio.

En el colegio Distrital Enrique Olaya Herrera, Carlos inició sus estudios de secundaria, pero apenas si cursó dos o tres años, ya que su matrícula le fue cancelada por su negativa a cortarse el cabello. Luego de permanecer un tiempo rebuscándose la vida decidió culminar su bachillerato en el colegio nocturno Guillermo León Valencia, ubicado en el barrio Restrepo de Bogotá, sobresaliendo siempre en el campo de las Ciencias Sociales; para entonces empezaban a tomar cuerpo las inquietudes sociales, sembradas por el trabajo político que a principio de los años ochenta había desarrollado el movimiento M-19 en el sector de Molinos.

Pese a su inclinación por las humanidades, Carlos optó por estudiar la carrera de Ingeniería Ambiental en la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”, con la ayuda de su madre, quien tenía un modesto cargo como secretaria en una entidad sin ánimo de lucro. Esta fue una decisión concertada con su hermano, ya que las limitaciones económicas de su familia sólo permitía que uno de los dos adelantara carrera universitaria. Sin embargo, tres semestres fueron suficientes para que Carlos afianzara su convicción de vocación docente, y así decidió abandonar su carrera de ingeniería e ingresar a la licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Pensador crítico y educador popular

Desde que cursó el primer semestre académico en la UPN, Carlos se proyectó como un destacado líder estudiantil, impulsando algunas iniciativas organizativas, las cuales cristalizaron en la conformación del colectivo cultural “Pensamiento Crítico” en el segundo semestre del 2004, motivado por la idea de “romper con el estrechismo (sic) intelectual y el individualismo académico, y también para ayudar en algo a crear espacios donde la conciencia política de todos pueda construir una alternativa claramente contestataria a el sistema, que nutra nuestra conciencia política de la historia como estudiantes y futuros docentes.” [3]

Fruto de la intensa actividad de este colectivo fueron las llamadas “semanas del pensamiento crítico”, que se convirtieron en un espacio permanente para reflexionar sobre temáticas sociales políticas, culturales y educativas del entorno nacional e internacional haciendo énfasis en la perspectiva latinoamericana, a partir de conversatorios, conferencias y exposiciones realizadas por los mismos estudiantes, y concediéndole un lugar privilegiado a expresiones culturales como la música, el documental y la poesía. La semana “El ché no es un cliché” constituyó la plataforma de lanzamiento de esta experiencia universitaria, que marcó el sello del compromiso intelectual y político de sus integrantes en el que, sin duda, descolló Carlos.

La vigencia y actualidad del pensamiento libertario, como eje para la construcción de alternativas de poder desde las clases subalternas se erigió así en otro de los hilos articuladores del colectivo, por lo que la vida y obra de pensadores como Camilo Torres Restrepo y Paulo Freire alimentaron el debate crítico que se promovió desde esta propuesta político-cultural; recuperando, además los aportes de la academia crítica colombiana comprometida con el cambio social, y por lo mismo perseguida y silenciada a “sangre y fuego”.

No faltaron en estas reflexiones el legado cultural de los pueblos indígenas latinoamericanos y su situación actual de resistencia ante el modelo neoliberal, a la que le dedicaron la novena semana del pensamiento crítico. En aquella ocasión escribió Carlos: “Los nuevos ‘conquistadores’ que han llegado para raptar los sueños y las vidas del pueblo indígena latinoamericano se han encontrado con un Nasa guala que es un antecedente que todos nosotros seguimos construyendo, Así todos somos tierra, viento, agua y fuego vibrante y somos también memoria de todos los indios e indias que han dado la vida por defender el territorio y las ideas” [4].

Pese a la importancia que cobró su trabajo con el colectivo cultural Pensamiento Crítico en la Universidad Pedagógica Nacional, muy pronto Carlos comprendió que esta actividad pedagógica y organizativa tenía que trascender el campus universitario para insertarse en las comunidades mismas, propiciando un diálogo de saberes como elemento fundamental hacia la construcción de un verdadero proyecto pedagógico crítico y emancipador. De este modo, asumió una permanente praxis en la que trató de vincular su militancia política con el ejercicio de una práctica educativa popular, primero como estudiante y posteriormente como profesional de las Ciencias Sociales.

Bajo estas premisas, y como integrante del Congreso de los Pueblos trabajó de la mano con organizaciones sociales de Ciudad Bolívar en Bogotá, al mismo tiempo que desarrolló un

amplio e intenso trabajo a nivel regional desde el Movimiento de Masas Social y Político del Centro Oriente, impulsando procesos en contra de la explotación minero-energética. Comprometido con las clases más desfavorecidas, fue coordinador en las dos últimas acciones del Paro Agrario que tuvo gran repercusión en el 2013 y en el 2014. Allí se desempeñó como vocero de los campesinos, viabilizando junto con otras organizaciones la Mesa de Interlocución y Acuerdos (MIA) que logró materializar algunos mecanismos que permitieron a diferentes instancias campesinas poner su voz ante el gobierno sobre las violaciones sistemáticas a sus derechos.

Poco antes de su crimen, promovía un proyecto de economía solidaria, a través de la Cooperativa El Zipa, la cual se dedicaba a la siembra y cosecha del cacao para su proceso de conversión en chocolate de mesa, propiciando intercambios entre el campo y la ciudad. Carlos ejercía la representación legal de dicha asociación.

Reivindicando la dignidad y memoria de las víctimas

Faltando pocos semestres para la culminación de su licenciatura y estimulado por el interés de aportar a la lucha contra la impunidad de los asesinatos de Lesa Humanidad cometidos en el país, Carlos Pedraza adelanta una pasantía en el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), acompañando los procesos de reivindicación de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición en casos como el asesinato del joven Nicolás Neira a manos del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) o el de los mal llamados “falsos positivos” (en realidad crímenes perpetrados por agentes del Estado en contra de jóvenes de estratos populares que eran llevados a zonas de conflicto, para luego ser asesinados y reportados como guerrilleros muertos en combate).

En el marco de estas preocupaciones, su trabajo de grado para optar por el título de Licenciado en Ciencias Sociales en la Universidad Pedagógica Nacional, constituye un importante aporte al proyecto Colombia “Nunca Más” [5]. Dicha investigación se ocupa de la reconstrucción de la memoria de los crímenes de lesa humanidad contra el movimiento “A Luchar”, una organización político-social, surgida en los años ochenta como un proyecto unitario y de construcción de poder popular que al igual que otras experiencias políticas como el Gaitanismo y La Unión Patriótica, fueron víctima del exterminio sistemático de sus militantes.

La investigación realizada por Carlos Pedraza además de ayudar a la construcción de una base de datos de crímenes cometidos contra el Movimiento “A Luchar” en Bogotá, por agentes estatales y paraestatales, mostrando la sistematicidad y generalidad con que éstos actuaron entre 1985 y 1990, nos ofrece una contextualización histórica y teórica para la comprensión de estos hechos en el marco de las prácticas de exterminio político; al mismo tiempo que plantea algunas acciones pedagógicas desarrolladas en diferentes colegios de la capital con el propósito de sensibilizar a los estudiantes de secundaria frente a los temas de la memoria y los derechos humanos.

Desaparición forzada seguida de homicidio

Su liderazgo político, su lucha por la dignidad y memoria de las Víctimas, su activa participación en la movilización social, así como su entrega en la defensa derechos humanos

y la construcción de procesos de educación popular, convirtieron a Carlos Pedraza en blanco del terrorismo estatal, en un país donde las élites políticas y económicas han recurrido -de manera continua y sistemática- a la eliminación física de quienes se atreven a desafiar su poder hegemónico. Fue así como planearon su desaparición forzada y posterior homicidio, en una acción criminal que se ejecutó hace exactamente cuatro años, en medio de los diálogos de paz que adelantaba el gobierno de Juan Manuel Santos y la entonces guerrilla de las FARC.

Pocos días antes el Congreso de los Pueblos había denunciado ante las autoridades del Estado Colombiano y el Gobierno nacional las amenazas de muerte en contra de líderes, lideresas, defensores/as de derechos humanos y organizaciones sociales y derechos humanos en Bogotá, Barrancabermeja, Arauca y la Costa Caribe por parte de grupos paramilitares que venían actuando bajo el ropaje de las llamadas “Águilas Negras” [6]. Pese al alarmante registro de 80 líderes sociales asesinados en el año que acababa de concluir (2014) estas denuncias fueron desoídas ¿acaso por los estrechos vínculos que ha mantenido el Estado colombiano con estas organizaciones criminales?

Lo cierto es que aquel 19 de enero de 2015, Carlos salió en horas de la tarde de su casa ubicada en el barrio Molinos II de Bogotá, y le informó a su hermano que iría a Teusaquillo a una reunión relacionada con su actividad en la comercializadora agropecuaria El Zipa; pero sus familiares sólo volvieron a tener noticias dos días después, cuando a través de varias llamadas al parecer de la SIJIN, se pudo establecer que el cuerpo del joven líder social había sido encontrado a 60 kms de Bogotá en el municipio de Gachancipá, donde el paramilitarismo ejerce un control territorial “no desafiado ni por la presencia de otras fuerzas irregulares ni por el propio Estado” [7].

En un principio la policía expuso diferentes versiones sobre los hechos: primero sostuvieron que su muerte fue producida por un accidente de motocicleta, cuando él no sabía ni montar bicicleta. Horas más tarde que su deceso había sido producto de un golpe contundente que recibió en su cabeza. Sin embargo, días después de hallarse su cuerpo sin vida, el Instituto de Medicina Legal logró establecer que “la muerte del líder del Congreso de los Pueblos, Carlos Pedraza, fue producida por “proyectil de arma de fuego [causando] una lesión que se ubicó a nivel del cráneo con una trayectoria de atrás hacia adelante (...) [8]

Aunque la investigación pasó finalmente a la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía, hasta el momento no ha habido voluntad política y administrativa de este organismo investigador para dar tanto con los responsables materiales, como los determinadores intelectuales de este alevoso crimen. Contrario a ello afirma su hermano Gustavo- lo único que ha habido es señalamientos, y persecución contra nosotros y algunos de los compañeros de mi hermano, al punto que una ocasión tuve que decirle al Fiscal que lleva el caso si realmente estaba buscando a los asesinos de Carlos o nos está investigando a nosotros” [9].

Todo lo anterior llevó a que él y su familia tuvieran que optar por el camino del exilio forzoso; porque en la gran mayoría de estos crímenes no sólo está la indolencia absoluta de los entes estatales que de manera cómplice favorecen su total impunidad, sino la afectación de su círculo familiar y afectivo más cercano, que además de sobrellevar el dolor de su ser querido que le ha sido arrebatado, es objeto de estigmatizaciones e intimidaciones para

obligarlos a desistir de la búsqueda de la verdad y la justicia. Situación que contrasta con la “celeridad y efectividad” con que los organismos investigadores se apresuran a judicializar y criminalizar a defensores de derechos humanos cuando éstos son sindicados de algún delito.

Notas

[1] *Miguel Ángel Beltrán Villegas, Profesor asociado, Universidad Nacional de Colombia. Ex Preso político*

[2] “Fiscalía reconoce sistematicidad en crímenes contra líderes sociales” *El Espectador*, 11 de enero de 2019.

[3] Memorias del Colectivo Cultural Pensamiento Crítico. Reseña

[4] Colectivo Cultural Pensamiento Crítico. IX Semana de Pensamiento Crítico. “Minga Pa` Ca Y Hablamos: Historia y Resistencia de los Pueblos Indígenas Latinoamericanos”. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 14-18sep/2009

[5] Carlos Alberto Pedraza. “Proyecto Investigativo-Pedagógico. Reconstrucción de la Memoria de los Crímenes de Lesa Humanidad contra el Movimiento Poítico ¡A Luchar! Por la Unidad Revolucionaria. Una Historia para Aprender....Una Memoria por Hacer”. Trabajo de grado para optar por el Título de licenciado en Ciencias Sociales. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Humanidades, Licenciatura en Ciencias Sociales, Bogotá, junio de 2011

[6] Congreso de los Pueblos. “Amenazas en varias regiones del país, denuncia el Congreso de los Pueblos”, publicado por el Colectivo José Alvear Restrepo el 19 de enero de 2015 (cfr. <https://www.colectivodeabogados.org/?Amenazas-en-varias-regiones-del-pais-denuncia-el-Congreso-de-los-Pueblos>)

[7] Colombia Informa “Confirmado: Medicina Legal determinó que el líder social Carlos Pedraza fue asesinado de un disparo en la nuca”, enero 26 de 2015.

[8] Ibid

[9] Entrevista del autor con Gustavo Pedraza, enero 11 de 2019.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/una-historia-para-aprenderh-una>